



INSTITUCION EDUCATIVA LICEO NACIONAL
APROBADO MEDIANTE RESOLUCION 4106 de Noviembre 13 de 2018

ACUERDO No. 008
(09 de diciembre de 2021)

Por medio del cual se realiza reducción de Recursos propios al presupuesto de Ingresos y Gastos del Fondo de Servicios Educativo de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL**, para la vigencia fiscal 2021.

El consejo directivo de la Institución Educativa Liceo Nacional en uso de las facultades consagradas en la ley 715 de 2001 y sus decretos reglamentarios 111 de 1996 y la Sección 3 del Decreto 1075 de 2015, y

CONSIDERANDO

- a) Que de conformidad con el Artículo 2.3.1.6.3.6 Sección 3 del Decreto 1075 de 2015, es función del Consejo Directivo aprobar las adiciones al presupuesto vigente así como los traslados y reducciones presupuestales que afecten el mismo.
- b) Que mediante Acuerdo No. 010 de diciembre 11 de 2020, fue aprobado el presupuesto de Ingresos y Gastos del Fondo de Servicios Educativos de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL** de Ibagué, para la vigencia de 2021.
- c) Que el rubro 1.1.2.1 arrendamientos según la ejecución presupuestal nos muestra el siguiente comportamiento:

| SOPORTE PPTAL. | FECHA | VALOR |
|------------------------------------|------------|--------------|
| ACUERDO 010 Presupuesto inicial | 11/12/2020 | \$25.000.000 |
| Recaudo por arrendamientos 2021 | 01/12/2021 | \$ 0 |
| SIN RECAUDAR | TOTAL | \$25.000.000 |

- a) d) Que se requiere reducir el presupuesto de ingresos en el rubro 1.1.2.1 arrendamientos por valor de Veinticinco millones de pesos (\$25.000.000) m/cte. ya que por la situación de emergencia sanitaria no se permitió acceso ni usar las instalaciones por parte del personal docente y estudiantil, por ende no se utilizó el espacio físico para tienda escolar en el tiempo inicialmente establecido y la institución no percibió ingresos por este concepto.



INSTITUCION EDUCATIVA LICEO NACIONAL
APROBADO MEDIANTE RESOLUCION 4106 de Noviembre 13 de 2018

ACUERDO No. 008
(09 de diciembre de 2021)

Por medio del cual se realiza reducción de Recursos propios al presupuesto de Ingresos y Gastos del Fondo de Servicios Educativo de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL**, para la vigencia fiscal 2021.

- d) Que el Consejo Directivo considera que los conceptos de ingresos y gastos que están presentados en el proyecto, así como las cuantías de los mismos permiten la ejecución y desarrollo del Plan Operativo y del Proyecto Educativo Institucional PEI de la institución.
- e) Que el Consejo Directivo autoriza efectuar las modificaciones al Plan Anual Mensualizado de Caja – PAC, y PAA.

En mérito a lo anterior,

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: Reducir el Presupuesto de Ingresos del Fondo de Servicios Educativos de la vigencia 2021, así;

| CODIGO PRESUPUESTAL | CONCEPTO | VALOR TOTAL |
|----------------------------|--|---------------------|
| 1 | PRESUPUESTO DE INGRESOS | |
| 1.1 | INGRESOS OPERACIONALES | |
| 1.1.2 | EXPLOTACION DE BIENES SERVICIOS | |
| 1.1.2.1 | Arrendamientos | \$25.000.000 |
| | TOTAL | \$25.000.000 |

ARTICULO SEGUNDO: Reducir el Presupuesto de Gastos del Fondo de Servicios Educativos de la vigencia 2021, así;

| CODIGO PRESUPUESTAL | CONCEPTO | VALOR TOTAL |
|----------------------------|--|--------------------|
| 2 | PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO | |





INSTITUCION EDUCATIVA LICEO NACIONAL
APROBADO MEDIANTE RESOLUCION 4106 de Noviembre 13 de 2018

ACUERDO No. 008
(09 de diciembre de 2021)

Por medio del cual se realiza reducción de Recursos propios al presupuesto de Ingresos y Gastos del Fondo de Servicios Educativo de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL**, para la vigencia fiscal 2021.

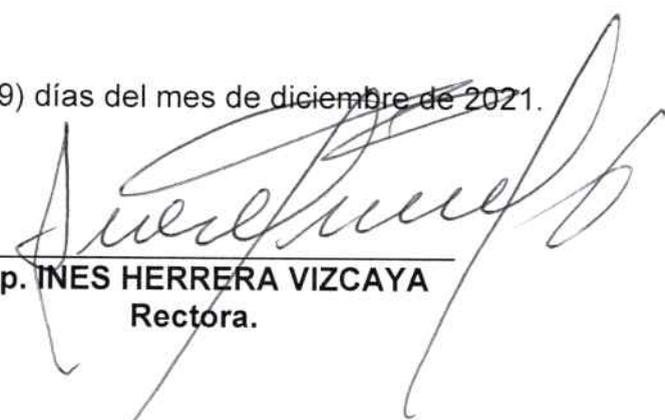
| | | |
|----------------|---|---------------------|
| 2.2 | GASTOS GENERALES | |
| 2.1.2.1 | Rem. Serv. Tec. Fuente 1. Recursos propios | \$4.800.000 |
| 2.2.1.1 | Compra de Equipo y Enseres - Fuente 1: Recursos propios | \$3.000.000 |
| 2.2.2.1 | Materiales y Suministros Fuente 1. Recursos propios | \$5.200.000 |
| 2.2.3.1 | Mantenimiento Fuente 1: Recursos propios | \$3.000.000 |
| 2.2.4.1 | Mantenimiento de mobiliario y equipo Fuente 1: Recursos propios | \$3.000.000 |
| 2.2.6.1 | Impresos y publicaciones. Fuente 1: Recursos propios | \$6.000.000 |
| | TOTAL | \$25.000.000 |

ARTICULO TERCERO: Contabilidad y Presupuesto efectuarán las respectivas modificaciones en los conceptos del Presupuesto y P.A.C que se llevan en el software Syscafe oficial.

ARTICULO CUARTO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Ibagué, a los nueve (9) días del mes de diciembre de 2021.


Esp. **INES HERRERA VIZCAYA**
Rectora.



INSTITUCION EDUCATIVA LICEO NACIONAL
APROBADO MEDIANTE RESOLUCION 4106 de Noviembre 13 de 2018

ACUERDO No. 008
(09 de diciembre de 2021)

Por medio del cual se realiza reducción de Recursos propios al presupuesto de Ingresos y Gastos del Fondo de Servicios Educativo de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL**, para la vigencia fiscal 2021.

NEVIJA MORENO GALLEGO
REP PADRES DE FLIA PRIA

MILENA CASTRO OVIEDO
REP PADRES DE FLIA BACHILLERATO

MAGNOLY GOMEZ RUA
REP DOCENTES PRIMARIA

WILLIAM VARON ROJAS
REP DOCENTES BACHILLERATO

Proyectó: Mónica J. Centeno S – Contadora Externa
Revisó: Ma. Fanny Meléndez D. – Apoyo a la Gestión Externa

Proyectó: Mónica J. Centeno S – Contadora Externa
Revisó: Ma Fanny Meléndez D. – Apoyo a la Gestión Externa